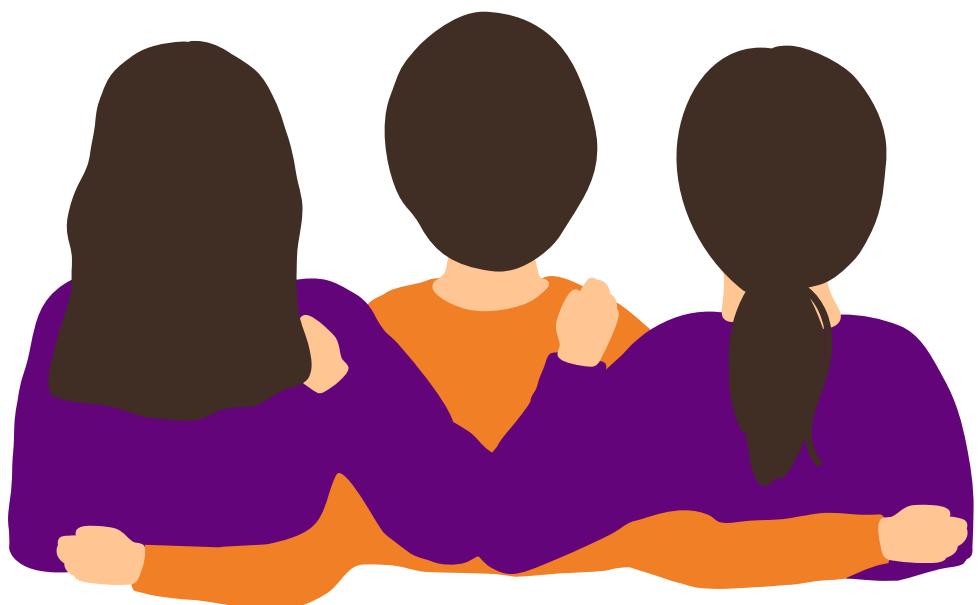


LO QUE LA COMUNIDAD EN ALEMANIA DEBE SABER SOBRE LA

# VIOLENCIA DOMÉSTICA



Es el abuso físico, emocional, sexual, económico y/o descuido intencional en el entorno familiar, de pareja o expareja para dominar, someter, controlar o agredir.

Es un delito que afecta a toda la sociedad  
y nos puede pasar a todas/os  
sin importar nuestro género, edad o estatus social.

## Si eres víctima ¡Busca ayuda!



**México**  
Embajada de México en Alemania

**VAIM**  
POLÍTICA DE VINCULACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA MUJER



## Tipos de violencia

**Psicológica:** Cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad mental.

**Física:** Cualquier acto que cause daño no accidental, usando la fuerza física o algún objeto, tipo de arma, o a terceros que pudieran provocar lesiones internas, externas o ambas.

**Sexual:** Cualquier acto que degrade o dañe el cuerpo y/o la sexualidad de una persona y que por lo tanto atente contra su libertad, dignidad e integridad física.

**Patrimonial:** Cualquier transformación, sustracción, destrucción, retención o destrucción de objetos, documentos personales, bienes y valores.

**Económica:** Cualquier acción que cause daño financiero a una persona, como retener o robar dinero, limitar el acceso a recursos económicos, impedir el acceso a la educación o al trabajo, dañar bienes, o incumplir obligaciones económicas, como la pensión alimenticia.

### **En una emergencia llama a la policía al número 110.**

Informa lo sucedido (quién, cuándo y cómo). En caso de correr peligro, sal y busca resguardo con algún/a vecino/a, llama a la policía y espera ahí hasta que llegue.

Si tienes que salir de tu casa por motivos de violencia doméstica, recuerda llevar tus documentos importantes: pasaporte, acta de nacimiento, visa o permiso de residencia, registro de empadronamiento (*Anmeldung*), tarjeta del seguro médico, datos bancarios, etc. Si te acompañan tus hijos/as, deberás solicitar de inmediato el derecho de determinación del lugar de residencia (*Aufenthaltsbestimmungsrecht*) ante el Juzgado de Familia (*Familiengericht*).

---

En Alemania, **la ley protege a las víctimas de violencia doméstica sin importar su nacionalidad**. Separarse de la pareja por violencia doméstica no implica tener que abandonar el país o perder la custodia de tus hijos/as. Existen **muchos recursos legales** a los que puedes tener acceso, por lo que es muy importante que te asesores cuanto antes.

Las mujeres que han pasado tres años de vida conyugal en Alemania **pueden obtener el derecho de residencia independiente** al de su cónyuge. El derecho se otorga incluso antes de los dos años de vida conyugal en caso de violencia doméstica demostrada. Para esto deberás tener, a más tardar un año de la separación, un ingreso propio, que puede incluir la pensión alimenticia que recibas.

---

En caso de que necesites un abogado y no cuentes con los medios económicos, puedes solicitar un **"vale de asesoría"** (Beratungshlfeschein) en el Juzgado de primera instancia (Amtsgericht) que corresponde a tu domicilio. Este vale, que tiene un costo muy bajo, te permite acudir al abogado de tu elección y recibir asesoría legal, ya que las autoridades cubren la mayor parte de los honorarios.

## ¿Cómo dar el primer paso?

- **Conserva pruebas y documentación** de la violencia.  
Esto agiliza las solicitudes de ayuda o trámites que debes llevar a cabo. Las pruebas pueden ser fotografías de los daños/lesiones causadas, reporte médico, declaración de testigos, reporte policial, mensajes de texto o voz, correos electrónicos, etc.
- Si tienes lesiones físicas: **acude a un consultorio médico**, hospital o ambulatorio. Así, obtendrás un documento con validez legal.
- **Lleva un registro** del qué, cómo, cuándo y dónde y cualquier dato relevante. Esta información es valiosa y útil en distintos momentos. Apúntala, así no la olvidarás.
- **Contacta una organización** de ayuda para desarrollar un plan de salida.
- Si la policía acude a tu casa, puedes solicitar la expulsión de la vivienda del agresor y una orden de alejamiento hasta por 14 días, que son extendibles.
- En caso de que desees iniciar un proceso penal en contra del agresor, debes **presentar una denuncia** ante la policía.
- Si tienes que dejar tu hogar, existen casas de acogida las cuales brindan **refugio y protección** de manera confidencial a mujeres y sus hijos/as:

### **Casas de acogida en toda Alemania**

Si tienes que abandonar tu casa: **BIG Hotline** (Berlín) ó **Hilfe Telefon** cuentan con una base de datos para encontrar alguna casa de refugio disponible.

### **Casas de refugio para mujeres en toda Alemania:**

[www.frauenhaus-suche.de/](http://www.frauenhaus-suche.de/)

### **Teléfonos de asesoría y ayuda**

**BIG Hotline** – Berlín

Atención 365 días al año

030 – 611 03 00

[www.big-hotline.de](http://www.big-hotline.de)

[beratung@big-hotline.de](mailto:beratung@big-hotline.de)

**Hilfe Telefon** – Resto de Alemania

Atención 24 hrs.

116 016

[www.hilfetelefon.de](http://www.hilfetelefon.de)

---

**Es fundamental que NO saques del país a tus hijos/as**

**sin el consentimiento de la persona con quien compartes la custodia.**

Esto puede ser un delito y afectar tus derechos de custodia. Alemania y México son parte de un convenio de cooperación para evitar la sustracción ilegal de menores de edad. Esto significa que las autoridades mexicanas están obligadas a buscar a los/las menores de edad y restituirlos al país de residencia y al progenitor demandante.

---

Las asociaciones y organizaciones que brindan apoyo a víctimas de violencia doméstica, te darán una primera orientación, incluso legal sobre cómo iniciar este proceso. Te recomendamos recurrir a ellas para que cuenten con información de primera mano antes de tomar una decisión.

## Organizaciones de ayuda en Berlín

### Xochicuicatl e.V.

Asociación de Mujeres Latinoamericanas  
Winsstraße 58, 10405 Berlin

Envía un correo electrónico en caso de que la línea esté ocupada

030 - 278 6329

[www.xochicuicatl.de](http://www.xochicuicatl.de)  
[mail@xochicuicatl.de](mailto:mail@xochicuicatl.de)

### TARA

Frauenberatung  
Ebersstraße 58, 10827 Berlin  
Lu 10-15 | Ma 10-14 | Mie 11-16 | Jue 9-10

030 - 78 71 83 40

[www.frauenberatung-tara.de](http://www.frauenberatung-tara.de)  
[kontakt@frauenberatung-tara.de](mailto:kontakt@frauenberatung-tara.de)

### SUSI Interkulturelles Frauenzentrum

Innsbrucker Str. 58, 10825 Berlin  
Lu, mie, jue, vie | 10-15

030 - 78959394

[www.susi-frauen-zentrum.com](http://www.susi-frauen-zentrum.com)  
[info@susi-frauen-zentrum.com](mailto:info@susi-frauen-zentrum.com)

### Frauenraum

Torstraße 112, 10119 Berlín  
Ma 12-18 | Jue 9-15 | Vie 11-14

030 448 45 28

[www.frauenraum.de](http://www.frauenraum.de)  
[beratung@frauenraum.de](mailto:beratung@frauenraum.de)

### Frauentreffpunkt

Selchower Str. 11, 12049 Berlin  
Lu 10-17 | Ma-Mie 10-16 | Jue 14-19  
Asesoría en derecho familiar (inglés y español): Mie 12-15

030 6222260 ó 030 6212005

SMS: 0151 56740945  
(para mujeres sordas)  
[frauentreffpunkt@skf-berlin.de](mailto:frauentreffpunkt@skf-berlin.de)

### Frauenberatung Bora

Albertinenstr. 1, 13086 Berlin  
Lu 10-14 | Ma 14-18 | Jue 10-14

030 927 47 07

[www.frauenprojekte-bora.de](http://www.frauenprojekte-bora.de)  
[beratung@frauenprojekte-bora.de](mailto:beratung@frauenprojekte-bora.de)

### Eulalia Eigensinn e.V.

Lutherstr. 13, 13585 Berlin  
Lu - Vie 10-20 (con cita previa)

030 335 11 91

[info@eulalia-eigensinn.de](mailto:info@eulalia-eigensinn.de)

## Documentación en caso de violencia física - Berlín

(También se puede acudir a cualquier médico general u hospital)

### Gewaltschutzambulanz

Atención tel: Lu-Vie | 8:30- 15 hrs.  
Birkenstr. 62, Haus N, 10559 Berlin

030 - 450 570 270

[gewaltschutzambulanz.charite.de](http://gewaltschutzambulanz.charite.de)  
[gewaltschutz-ambulanz@charite.de](mailto:gewaltschutz-ambulanz@charite.de)

## Embajada de México en Alemania

Klingelhöferstr. 3, 10785 Berlín

**Sección Consular - Protección**  
Atención a personas mexicanas  
Lu - Vie | 9-17  
Teléfono de emergencias:

[consularembale03@sre.gob.mx](mailto:consularembale03@sre.gob.mx)

030 26 93 23 329

0170 975 7763

Tus derechos contra la violencia doméstica: [bit.ly/DerechosViolenciaDomestica](http://bit.ly/DerechosViolenciaDomestica)

**En caso de emergencia, llama a la policía al 110**

# #Denuncia!

# #CeroToleranciaALaViolencia

**¡NO ES NO!**

- Dirigir miradas morbosas y gestos obscenos
- Realizar piropos o comentarios soeces
- Realizar bromas o rumores de carácter sexual sobre la apariencia física de las personas
- Realizar bromas, difundir rumores, ridiculizar a una persona por su orientación sexual, identidad o expresión de género
- Condicionar el uso de falda, vestido o ropa ajustada
- Citar fuera del espacio y horario escolar
- Coaccionar para mantener una relación sentimental
- Realizar comentarios y señas de tipo sexual
- Seguir, espiar, *stalking*
- Tomar y compartir fotografías/vídeos sin consentimiento
- Establecer contacto sin finalidad académica o laboral por cualquier medio de comunicación
- Enviar o solicitar fotografías/vídeos sexuales
- Presionar para obtener favores sexuales
- Represalias por no obtener favores sexuales
- Exhibicionismo
- Roces con los genitales
- Besos, tocamientos o cualquier contacto físico sin consentimiento



¡Ten cuidado!  
¡La violencia aumentará!

¡Reacciona!  
¡No te dejes destruir!

¡Necesitas ayuda profesional!

ASESINAR  
(Homicidio/Feminicidio)

Mutilar

Violar

Abuso sexual

Forzar a una relación sexual

Amenazar de muerte

Diffundir contenido íntimo sin consentimiento por medios digitales

Amenazar con objetos o armas

Sextorsión

Encerrar, aislar

Patear

Cachetear

Empujar, jalonear

Pellizcar, arañar

Golpear "jugando"

Caricias agresivas

Manosear

Destruir artículos personales

Controlar, prohibir  
(amistades, familiares, dinero, lugares, apariencia, actividades, celular, mails y redes sociales)

Intimidar, amenazar

Humillar en público

Ridiculizar, ofender

Descalificar

Culpabilizar

Acechar/Stalking  
redes sociales

Celar

Ignorar, ley del hielo

Mentir, engañar

Chantajear

Bromas hirientes